## El FBI reformará prácticas relacionadas con monedas virtuales

El Ciudadano · 21 de diciembre de 2020

El Departamento de Justicia considera que la Oficina Federal de Investigaciones necesita ponerse al día en lo que respecta a sus equipos de apoyo sobre criptomonedas



En una auditoría publicada recientemente por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos sobre las prácticas de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) en lo que respecta a las investigaciones penales sobre la darknet, se llegó a la conclusión de que el organismo encargado de hacer cumplir la ley está desorganizado, y una «estrategia de apoyo a la criptomoneda» en general podría ser una de las soluciones.

De acuerdo con una versión no clasificada de la auditoría publicada el jueves, los actuales esfuerzos de investigación del FBI están —tal vez irónicamente — obstaculizados por un conjunto «descentralizado» de prácticas, políticas y programas de entrenamiento, así como inteligencia compartimentada que conduce a esfuerzos «redundantes».

Cabe destacar que la auditoría encontró que hay dos Equipos de Moneda Virtual distintos, que ayudan con las investigaciones sobre la darkweb, ambos financiados por el Fondo de Confiscación de Activos del DoJ. Además, «el aumento de los costos y la financiación estática del Fondo de Decomiso de Activos dieron lugar a un desacuerdo entre estos dos Equipos de Moneda Virtual en cuanto a la prioridad de los recursos», y muchos consideraron que los dos Equipos realizaban trabajos superpuestos.

El Fondo de Decomiso de Activos recibe una parte de su financiación mediante la incautación y venta de bienes y activos, incluyendo la criptomoneda, vinculados a investigaciones penales.

El Departamento de Justicia formuló cinco recomendaciones para mejorar las investigaciones y las políticas sobre la darknet, muchas de las cuales se enfocan en la centralización de los procedimientos a fin de reducir «las responsabilidades de investigación ambiguas o superpuestas».

Entre ellas figura la recomendación de «elaborar plazos para obtener información de las restantes divisiones del FBI y completar el desarrollo de la estrategia de

apoyo a la criptomoneda en todo el FBI», y en el informe se indica que ese plazo

está próximo a cumplirse.

Las recomendaciones del Departamento de Justicia llegan en un momento en que

el FBI podría tener pronto más trabajo en sus manos debido a las nuevas

reglamentaciones. La Red de Ejecución de Delitos Financieros del Tesoro propuso

recientemente nuevas normas que requerirían que los exchanges exijan KYC a sus

clientes para las transacciones de más de 3,000 dólares.

Cortesía de ANDREW THURMAN Cointelegraph

Te podría interesar

Conozca las tres criptomonedas con mayor rendimiento durante el 2020

Fuente: El Ciudadano